



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo va a pagar los 700.000 euros que debe a la residencia de mayores San Francisco y Santa Rita, en Navia?

Palacio de la Junta General, 20 de junio de 2022

Reyes Fernández Hurlé